

## Acta Sesión N° 30 Consejo de Ciencias

En la ciudad de Santiago, a 08 de agosto de 2017, siendo las 09:30 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3.300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la trigésima sesión, del Consejo de Acreditación del Área de Ciencias, presidido por Miguel Kiwi Tichauer.

### Asistentes:

1. Miguel Kiwi Tichauer.
2. María de la Luz Aylwin Ostalé.
3. Martín Chuaqui Farrú.
4. Ligia Gargallo González.
5. Gladys Ruiz Dubreuil.
6. Víctor Hugo Salinas Torres.
7. Manuel Villalón Bravo.
8. María Teresa Aravena Rodríguez, en calidad de Ministro de Fe.
9. Alexis Meza Sánchez, en calidad de Secretario de Acta.

### Tabla:

1. Evaluación del programa de Magister en Bioquímica y Bioinformática, de la Universidad de Concepción.
2. Evaluación de la carrera de Ingeniería Estadística, de la Universidad de Santiago de Chile.
3. Programación de próximas sesiones.

## **1. Evaluación del programa de Magister en Bioquímica y Bioinformática, de la Universidad de Concepción.**

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Información de Contexto de programas afines en el sistema de educación superior, elaborado por el Equipo de Gestión y Coordinación de Procesos de Aseguramiento de la Calidad.

La consejera María de la Luz Aylwin Ostalé hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Ciencias adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 30 el Consejo de Acreditación de Ciencias acuerda acreditar, por un periodo de 5 años, el Magíster en Bioquímica y Bioinformática de la Universidad de Concepción. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 583.

Se retira de la sesión el consejero Víctor Hugo Salinas Torres.

## **2. Evaluación de la carrera de Ingeniería Estadística, de la Universidad de Santiago de Chile.**

El consejero Víctor Hugo Salinas Torres se inhabilita de participar en la evaluación del programa en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Agencias.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Información de Contexto de programas afines en el sistema de educación superior, elaborado por el Equipo de Gestión y Coordinación de Procesos de Aseguramiento de la Calidad.

El consejero Martín Chuaqui Farrú hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Ciencias adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 30 el Consejo de Acreditación de Ciencias acuerda acreditar, por un periodo de 7 años, la carrera de Ingeniería Estadística, de la Universidad de Santiago de Chile. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 584.

### 3. Programación de próximas sesiones.

Se informa a los consejeros de los programas en proceso de acreditación en el área de Ciencias y se evalúan fechas tentativas de las próximas sesiones.

Siendo las 13:15 hrs. finaliza la sesión.



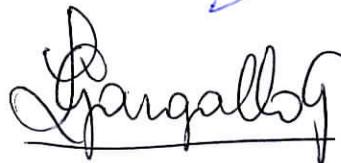
Miguel Kiwi Tichauer  
Consejero Área de Ciencias



María de la Luz Aylwin Ostalé  
Consejera Área de Ciencias



Martín Chuaqui Farrú  
Consejero Área de Ciencias



Ligia Gargallo González  
Consejera Área de Ciencias



Gladys Ruiz Dubreuil  
Consejera Área de Ciencias



Víctor Hugo Salinas Torres  
Consejero Área de Ciencias



Manuel Villalón Bravo  
Consejero Área de Ciencias



María Teresa Aravena Rodríguez  
Ministra de Fe